



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 182-2018-R
Lambayeque, 2 de Febrero de 2018

VISTO:

El Expediente N° 480-2018-SG/UNPRG del 23/01/2018, elevados por Secretaría General de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

CONSIDERANDO:

Que, el señor Decano de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación, haciendo uso de la autorización conferida con Resolución Rectoral N°122-2017-CU, ha elevado los expedientes N° 453/2018, 447/2018, 451/2018, 454/2018, 448/2018, 449/2018, 450/2018, 452/2018, aprobados con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad con Resoluciones N° 1956-2017-D/ FACHSE del 3 de Octubre de 2017, de los egresados de nuestra universidad que se detallan en la parte resolutive de la presente resolución a fin de que se le confiera el Título Profesional **Licenciada en Educación, Especialidad Idiomas Extranjeros; Licenciado en Educación, Especialidad Matemática y Computación; Licenciado (a) en Educación, Nivel Primario; Licenciada en Educación Inicial;**

Que, teniendo en cuenta los expedientes del visto, el Rector de manera excepcional autoriza emitir la presente resolución con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, la presente resolución ha sido proyectada por la Oficina de Grados y Títulos, contando con el Visto Bueno en señal de conformidad respecto a la información que en ella se consigna.

En uso de las atribuciones que confieren al Rector, el artículo 40, inciso 10 del Estatuto de la Universidad, concordante con el artículo 62 de la Ley Universitaria 30220;

SE RESUELVE:

1. CONFERIR el Título Profesional de **Licenciada en Educación, Especialidad Idiomas Extranjeros** a la bachiller:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOLIO	
1	453	2018	135597	Velásquez	Abad	Julissa Seibad	67	76

2. CONFERIR el Título Profesional de **Licenciado en Educación, Especialidad Matemática y Computación** al bachiller:

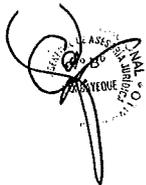
N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOLIO	
2	447	2018	135598	Rivas	Ponce	José Andres	67	77

3. CONFERIR el Título Profesional de **Licenciado (a) en Educación, Nivel Primario** a los bachilleres:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOLIO	
3	451	2018	135599	Becerra	Suárez	Idelso	67	78
4	454	2018	135600	Gonzáles	Quiroz	Carlos Eduardo	67	79
5	448	2018	135601	Sanchez	Barreto	Neraida Marina	67	80
6	449	2018	135602	Taboada	Porras	Nelly Marilú	67	81
7	450	2018	135603	Tapia	Guevara	Cecilia del Pilar	67	82

4. CONFERIR el Título Profesional de **Licenciada en Educación Inicial** a la bachiller:

N°	N° EXPEDIENTE	REG	AP. PAT	AP. MAT	NOMBRE	LIBRO	FOLIO	
8	452	2018	135604	Humpire	Castillo	Erika Lisette	67	83





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 182-2018-R

Lambayeque, 2 de Febrero de 2018

Página N° 2

5. Darán cumplimiento a la presente resolución, la Oficina de Secretaría General y la Oficina de Grados y Títulos, disponiendo expedir los diplomas correspondientes y remitir los expedientes a la Facultad respectiva para su incorporación en la carpeta personal de los egresados mencionados.

6. Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación e interesados.

Regístrese, Comuníquese, y Archívese.



Dra. Arq. Haydeé Ysabel del Pilar Chirinos Cuadros
Secretaria General



Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez
Rector